

BASES DE LA CONVOCATORIA

Mercociudades te lleva a la Cumbre Urban 20 en Río de Janeiro

El [Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades](#) invita a gobiernos locales, Estados y Provincias miembros de Mercociudades a participar de un sorteo en el marco de la plataforma Enlace Sur, para concurrir a la Cumbre U20 en Río de Janeiro, entre el 15 y 17 de noviembre de 2024.

OBJETIVO

La convocatoria tiene como objetivos ampliar el acervo de iniciativas disponibles en Enlace Sur, y valorar a las que ya han compartido sus experiencias con anterioridad. Además de reactivar la visibilidad de esta herramienta, destinada a fortalecer las prácticas y políticas locales en materia de desarrollo sostenible.

CONTEXTO

ENLACE SUR

Enlace Sur es una herramienta sin precedentes en la región que facilita el intercambio técnico y promueve la generación de conocimientos que aportan a la innovación en el desarrollo sostenible.

La plataforma tiene entre sus objetivos principales entrecruzar las fortalezas, necesidades e intereses locales en desarrollo sostenible y propiciar el intercambio entre sus referentes.

Esta plataforma es una nueva herramienta del Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades, que surgió como resultado de la alianza entre Mercociudades y el [Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía \(GCoM\)](#), y fue desarrollada con el apoyo de la red mundial [Ciudades y Gobiernos Locales Unidos \(CGLU\)](#).

La convocatoria para cargar SOLUCIONES en la plataforma Enlace Sur se encuentra abierta de forma permanente.

Enlace Sur invita a:

- Formar parte de una COMUNIDAD de referentes en iniciativas de desarrollo sostenible.
- Compartir SOLUCIONES (iniciativas, políticas y programas) de tu ciudad en la materia.
- Configurar tus preferencias y recibir notificaciones específicas en temas prioritarios para tu ciudad.
- Definir SOLUCIONES que te interesen como favoritas e intercambiar directamente, de forma pública o privada, con sus referentes.
- Intercambiar directamente con las y los distintos miembros de la comunidad.

A través del acceso al listado de programas, experiencias e iniciativas, las ciudades miembros de Mercociudades tienen la posibilidad de articular vínculos con los y las referentes de las soluciones, con el fin de ampliar sus conocimientos, mancomunar sinergias, y lograr así una más efectiva adaptación y resiliencia a los impactos del cambio climático.

Las ciudades interesadas podrán cargar SOLUCIONES locales en las siguientes temáticas:

- Gestión de Residuos
- Gestión del riesgo y resiliencia
- Eficiencia energética
- Áreas verdes, protección ambiental y biodiversidad
- Transporte y movilidad sostenible
- Turismo sostenible
- Desarrollo Tecnológico y sostenibilidad
- Infraestructura urbana sostenible
- Gestión del agua y saneamiento
- Educación ambiental y participación ciudadana
- Articulación urbano-rural
- Economía Circular
- Reglamentación ambiental
- Monitoreo y control ambiental

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La convocatoria está dirigida a **funcionarios y funcionarias de [gobiernos locales miembro de Mercociudades](#)**.

Cada experiencia compartida debe tener a una **persona referente**, involucrada directamente en la iniciativa, con el fin de promover el intercambio técnico y el aprendizaje colectivo. Tanto el perfil del usuario, como la iniciativa son evaluadas previamente por un equipo técnico que corrobora la información.

La sola participación de la convocatoria, a través de la carga de iniciativas en la plataforma, implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

La organización se reserva el derecho de cancelar la convocatoria en cualquier momento, por causas de fuerza mayor.

La no presentación de la carta aval firmada por la máxima autoridad de su gobierno local, será motivo de no adjudicación del o los beneficios para los seleccionados.

PLAZOS

La fecha límite para la carga de soluciones participantes del sorteo será hasta el **lunes 30 de septiembre inclusive**.

Podrán ser sorteadas hasta dos iniciativas en total, de acuerdo a los fondos disponibles. Los resultados del sorteo serán comunicados en un plazo no mayor a una semana.

BENEFICIOS

La o las persona/s seleccionada/s se beneficiarán de un viaje a Río de Janeiro, con pasajes internacionales y hospedaje cubiertos por la organización, para participar de la Cumbre Urban 20.

Resultará beneficiada la persona que figure como referente en la iniciativa y se verificará que el cuadro de datos de contacto esté completo. Ante la indisponibilidad de la persona referente para participar del evento en las fechas estipuladas, deberá comunicarse la designación de otra persona del gobierno local involucrada en la temática, en un plazo no mayor a una semana. Tanto la persona referente de la iniciativa o quien sea designado en su lugar, deberán presentar una carta de aval firmada por la máxima autoridad de su gobierno local.

La organización será responsable de coordinar toda la participación en los espacios durante la Cumbre Urban 20 de quienes resulten beneficiados.

Por consultas, ya sea relativas a la plataforma Enlace Sur o a la convocatoria en general comunicarse a través del correo electrónico contacto@enlacesur.org